PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE GRADO N° S.G- 5139

En la ciudad de Bogotá el día 12 del mes de marzo de 2010 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

A

JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA

identificado(a) con CC N° 52441318 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 131196 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 12 de marzo de 2010.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

168115

THOMAS GREG & SONS.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA

CC 52441318

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

EDUCACIÓN

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2010

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS
ASED

CARRERA 9. No. 28-29 SUR - TELEFONOS: 2391126 - 3668147
INSCRIPCION S.E. 003 DE MAYO 7 DE 1996 - INSCRIPCION DANE 31100192201

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS ASED, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada oficialmente por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resoluciones Nros. 2783 del 2 de Agosto de 1.996 y 7528 de Noviembre 20 de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Jazmín Angélica Ñustes Reina

C.C. 52.441.318 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 0004 del 18 de Diciembre de 1998; consta de 409 alumnos, comienza con el nombre de ABDEL KADER ABDEL RAHMAN RAMEZ y cierra con el nombre de JOHN FAER ZULETA LOPEZ. Firmada por ERICK ISRAEL ARIZA RONCANCIO (Rector) y JOSE GABRIEL SERNA (Secretario).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 1.998.

CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS ASED RECTORIA Santafé de Bta.

ERICK ARIZA RONCANCIO
RECTOR
C.C. 91.010.138 de Barbosa (Santander)

CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS ASED SECRETARIA Santafé de Bta.

JOSE GABRIEL SERNA
SECRETARIO
C.C. 776.395 de Urrao (Antioquia)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

0727

La República de Colombia
y en su nombre

EL CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS

CASED

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá
según Resoluciones No. 2783 de Agosto 2 de 1996 y 7528 de Noviembre 20 de 1998

Confiere a

Jazmín Angélica Ñustes Reina

C.C. 52.441.318 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes
y programas definidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional
(Artículo 28 de la ley 115 de 1994)

CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS CASED
RECTORIA
Stafé. de Bta.

Rector

Secretario Académico

Anotado al Folio 37 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1
Dado en Santafé de Bogotá a los 19 días del mes de Diciembre de 1998

DIPLOMA

Centro Educativo Dios y Patria

Concedido a Jazmin Angélica Nustes R.

Por haber alcanzado los logros del ciclo de Educación Básica Secundaria, determinados por nuestro proyecto Educativo Institucional, acordes con lo dispuesto en la ley 115 de febrero 8 de 1994, Ley General de Educación y la resolución 2343 de junio 5 de 1996.

Mariana Cabrera
Director(a)

Profesor(a)

Dado en Santafé de Bogotá a 29 días de Nov de 199 7.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE EMERGENCIAS EN SALUD SAS
DIVISIÓN BOGOTÁ
NIT: 901304824-6
MATRÍCULA No 03141930 del 19 de JULIO de 2019

LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE EMERGENCIAS EN SALUD SEGÚN LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

Jazmín Angelica Ñustes Reina

C.C. 52.441.318

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO TALLER DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS CON ÉNFASIS EN BRIGADA DE EVACUACIÓN, CON UNA INTENSIDAD DE 20 (VEINTE) HORAS TEÓRICO PRÁCTICAS.

CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y LO REGLAMENTARIO EN EL DECRETO 1072 DEL 2015 Y DECRETO 2244 DEL 2023 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OTORGADO EN BOGOTÁ EL DÍA 19 DE ENERO DE 2024
VÁLIDO POR 2 (DOS) AÑOS

Laura Cubillos
Instructor SCES
CC 1027

LAURA CUBILLOS
CoordinadoraGeneral

Daniel F. Moreno
Instructor SCES
CC 1031479316

DANIEL MORENO
Coordinador Académico

Contacto:
scesbogota@hotmail.com

Código N° A8026

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Jazmín Angélica Ñustes Reina
C.C # 52441318
JC Raíces - Bosa

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma VIRTUAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Febrero de 2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JAZMIN ANGELICA NUSTES REINA

Con Documento de Identidad No 52441318

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MEDELLIN - MAYO 12 DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170512

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170512A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo